

SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS AL ARCHIVO MUNICIPAL.

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales:

El honorable Ayuntamiento de Tapatlaxco Veracruz de Ignacio de la Llave.

VII. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales para el registro de entradas al archivo Municipal cuenta con una base de datos identificativos y electrónicos.

Datos recabados son los siguientes.

Categoría.	Tipo de datos personales.
Datos identificativos	Nombre completo. Lugar o institución de procedencia y firma. Dirección del solicitante. Credencial escolar o INE, número de teléfono, si se requiere) Nombre del área del Ayuntamiento de Tapatlaxco cargo que ocupa. Firma de conformidad de la emisión del documento.
Datos electrónicos	Correo electrónico.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

III. Finalidades del tratamiento:

Mantener el control de las consultas documentales de quienes y/o hagan uso del archivo municipal, así como para la prestación de los servicios de consulta y reproducción documental de las diferentes áreas que lo componen y con fines estadísticos (permitan evaluar los servicios prestados a los usuarios) este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas para la protección y conservación de los acervos en resguardo y de las medidas administrativas de



organización y de seguridad adoptadas al interior del mismo de igual forma se comunica que se efectuaran tratamientos adicionales.

Dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la ley local y general de transparencia y acceso a la informacion.

IV.El origen la forma de recolección y actualización de datos:

La informacion proviene de las personas que realizan prestamos de archivo Municipal.

V.El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Silvina Sánchez arguello.

Cargo: responsable de archivo

Área: archivo municipal.

VI.las transferencias de las que pueden ser objeto.

Le informamos que no se realizan transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de informacion de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII.La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales el artículo 10,11,12, 59,60 de la Ley 251de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Artículos 2, 3 fracción XII, 28,29 y 84,85 de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Veracruz de la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados artículo 2, 28,26 ,27.

VIII.El modo de interrelacionar la informacion registrada.

La forma de interrelacionar la informacion es mediante oficio y/o correo electronico con las áreas.

IX. El domicilio, teléfono y correo electronico de la unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos arco.

Dirección de la unidad de trasparencia.



domicilio: calle leona vicario s/n entre avenida hidalgo y Juárez colonia centro, C.P. 94190.
tel.: 273 73 200 84.

correo electronico institucional: unidadtransparenciatepatlaxco@hotmail.com

X. El tiempo de conservacion de los datos.

De acuerdo con el valor documental administrativo y legal, se sujeta al plazo de conservacion y vigencia señalada en el catálogo de disposici3n documental, tomando en consideraci3n el criterio del grupo interdisciplinario.

XI. Nivel de seguridad.

Alto

En caso de que se hubiera presentado una violaci3n de la seguridad de datos personales se indicara la fecha de ocurrencia, la detenci3n y la atenci3n, dicha informaci3n deber3 permanecer en el registro un a3o calendario posterior a la fecha de atenci3n.



Aviso de privacidad simplificado para el registro de entradas al Archivo Municipal.

El H. Ayuntamiento de Tepatlaxco, Ver, a través de la Coordinación de Archivo Municipal adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento, con domicilio en Palacio Municipal calle: Leona Vicario, s/n, entre Avenida Juárez e Hidalgo, Colonia Centro, C.P 94190, Tepatlaxco, Veracruz es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales están protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que recabamos de usted serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Mantener el control de ingreso a las instalaciones de esta Coordinación de Archivo Municipal. b) Registrar las consultas a los archivos de concentración.

Este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior, asimismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

De manera adicional, los datos personales otorgados serán utilizados para fines estadísticos, sin que se haga identificable a los titulares; así como para el cumplimiento de obligaciones de transparencia establecidos en la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se informa que no se realizarán transferencia que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará a través del portal del H. Ayuntamientos de Tepatlaxco, Veracruz, <https://www.tepatlaxcoveracruz.gob.mx> en la sección Avisos de Privacidad.



Aviso de privacidad integral para el registro de entradas al archivo Municipal.

El H. Ayuntamiento de Tapatlaxco, Ver, a través de la Coordinación de Archivo Municipal adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento, con domicilio en Palacio Municipal calle: Leona Vicario, s/n, entre Avenida Juárez e Hidalgo, Colonia Centro, C.P 94190, Tapatlaxco, Veracruz es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales están protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento.

Sus datos personales serán utilizados para mantener el control de las consultas documentales de quienes y/o hagan uso de áreas del Archivo Municipal, así como para la prestación de los servicios de consulta y reproducción documental de las diferentes áreas que lo componen y con fines estadísticos (que permitan evaluar los servicios prestados a los usuarios). Este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas para la protección y conservación de los acervos en resguardo y de las medidas administrativas de organización y de seguridad adoptadas al interior del mismo, de igual forma se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos.	Nombre completo. Lugar o institución de procedencia y firma. Dirección del solicitante. Credencial escolar o INE, número de teléfono, si se requiere) Nombre del área del ayuntamiento de Tapatlaxco cargo que ocupa. Firma de conformidad de la emisión del documento.
Datos electrónicos	Correo electrónico



Se informa que no se recaban datos personales sensibles

Fundamento legal. La Dirección del Archivo Municipal del H. Ayuntamiento de Tepatlaxco, Ver., trata los datos personales, de conformidad con la ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos: 2 fracción II; 3 fracción II, X y XII; Artículo 4, 12, 13, 14 y 1

Transferencia de datos personales. Se informa que no se realizarán transferencias que requieran de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de

nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia Tepatlaxco unidadtransparenciatepatlaxco@gmail.com.mx Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;



- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia calle Leona vicario s/n entre avenida Hidalgo y Juárez, Colonia Centro, CP. 94190. Correo electrónico institucional unidadtransparenciatepatlaxco@gmail.com, mx Teléfono: 273 73 200 84. Cambios al Aviso de Privacidad En caso de que se presentara alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento mediante la página oficial de internet <https://www.tepatlaxcoveracruz.gob.mx> en la sección Avisos de Privacidad.

